PERIODICO OFICIAL.

MUEVA SERIE-AÑO IV

Quito, lunes. 20 de abril de 1874.

NUMERO 345.

Sobrante parn febrero. ... 1285,776

Con lo cual se conclayò el acta firmando de l'envircia. ... - L'enja 20 de marco de 1874.

La solor Ministre de Estado en el cual se conclayò el acta firmando de l'envircia. ... - L'enja 20 de marco de 1874.

La solor Ministre de Estado en el cual se conclayò el acta firmando de la laterior. ... - Estado en el mismo de la cual se conclayò el acta firmando de la laterior. ... - Estado en el mismo mes la cual se conclava y el complar de la serdenassa de la gel de Réma interior, remito à cas Despado un maniente de la cual se conclava en el mismo mes la cual se conclava en el mestro de la cual se conclava en el mismo mes la cual se conclava en el mestro de mestro de la Constante el mestro de la cual se conclava en el mestro el mestro de la cual se conclava en el mestro de la cual se conclava en el mestro de la cual se cua

comes la resultade lo pide sig INGRESO. Arcendamisato de gallora. Id. de propiedades munici-pales. Sobrante del mes anterior. Arcendamisato de gallora. Id. de propiedades munici-pales. Erogados por la Tesorería de incienda.

jeros.

Id. del país.

Derecho de hillares.
Sira de Bahshoyo y Pimocha
Derecho de cementerio.
Estancias de hospital.

dos públicas
Empleados de la cárcel, raciones y alumbrado de los prenos
Alumbrado público.
Gastos varios.
El diez por ciento al Tesorero

Suman.

42,90

Sobranto para el mes de marzo..... 1500,,71

1831,,93

18,75

Con lo coal as concluyó el nota, advirtifendose que el egresa de cinco pesas el concluyó el nota, el circular y un pesas escuriorismo contravos que consta en la párida partida el companio en la de ingresos, y aunque ha sido egresada en la párida en la virtita y tres, no manifesta la partida el 25,6,62 y aunque ha sido egresada en la párida el 25,6,72 y aunque ha sido egresada en la párida el 25,6,72 y aunque ha sido egresada en la párida el 25,6,72 y aunque ha sido egresada en la párida el 25,6,72 y aunque ha sido egresada en la párida el 25,6,72 y aunque ha sido egresada en la párida el 25,6,72 y aunque ha sido egresada en la manula y el contra y tres, no manifesta la partida el 25,6,72 y aunque ha didario, en lo leua firman los partidas en la párida y la del diario, en lo leua firman los partidas el consensada y la del diario, en lo leua firman los corres acide político, Teastreo, Felix Constante y el Secretario, en la del político.

2188,19

2188,19

En Copa.—En escetearro, Decid India.

En Prochlovieja, á. 31. de cerce de 1874.
Remuidos los señores dels político Aunalio Pugo, Sebastian Moreira Tesorero municipal y el sucerilo Sercetario. Se procedió à verificar el certe y tantes de las retas municipales correspondientes al presente mes, en conformidad con lo prevenido por el artículo 32, inciso 32 del Reglamento de contabilidad municipal vigente, y recalió que en dicho unes la ingresado à la Tesorería la carticula de des mil morcientos venitários. José consenta y medio ceptavos, del undo siguiente.

Existencia del año anterior. 2030,002 Súa regun acta de romato. 203,75 H. de gallera. 203,75 H. de gallera. 3,77 H. de pastejo en Catarona. 20,75 II. arriendo de un solar manicipal . 3,7

Suma. 2925,,40½

De la suma anterior han egresado como pastos estraordinarios la suma de cienda (a gallera a ma cipita).

Existencia del mes anterior 2463,2015

Existencia del mes anterior del mes anterior han egresado como autos estraordinarios la suma de ciendo cue de cancera tra freche de la Municipalidad para di despectos de para di despectos de la forma de la mercia de ma carpeta de paño incer una repiza para el reloj.

Tros pezos un real pagados \(\text{\text{a}} \) is midividans que desembarcaron un cadi para tapar la casa que compa la cecucia de missica.

Cantro pesos gastados en la compara de desenval de ma pizarara para la escuela publica.

Treinta y eustro pesos cuatro reales gastados en compara mil reales de la casa que compación de una pizarar para la escuela publica.

Treinta y eustro pesas cuatro reales gastados en compara mil reales de la casa que pose el la funcional de la casa que pase el afuncio para di capacida de la casa que pose el afuncio para de despeto para la cubierta de la casa que compación de una pizarar para la escuela publica.

Treinta y eustro pesas cuatro reales gastados en compara mil reales de la casa que compación de una pizarar para la escuela publica.

Treinta y eustro pesas cuatro reales gastados en compara mil reales de la casa que compación de una pizarar para la escuela publica.

Especia de mes anterior de del de la casa que compación de la casa q

Limpieza y asco de la poblacion Sueldo de los empletidos municipales.

fetara.....Sueldo del amanuense de la Saeldo, del amantense de la Jefeiura.

Id. del portero de la ammicipalidad.

Id. del Secretario municipal.

Gastos de escritorio de las cuatro Tenientes parroquiales.

Saeldo del Comisario de po-

Gastos de escritorio de la Co-

Castos de escritorio de la Co-lisaria.
Sueldo del Celador de policia.
Id. del jendarma de policia.
Id. del Alcaide.

Instruccion pública.
Sacido del Institutor de niños

de Catarama.

Arriendo de un local para esa escuela.

Derecho de recaudacion. Tanto por ciento del Tesorero... Sumau.... 331,,61

COMPARACION. Ingreso....... 2803,,15 Egreso...... 331,,61

Existencia en caja.... 2471, 54

Con lo cual se concluyò la presente ac-ta firmando los señores Jefe político y Teserero per ante el infraerito que cer-tifica—El Jefe pelítico Annio Fuga.—El Teseres de la Moreira.—El Secreta-rio Guelle E. Molestira. Es copia.—El Secretario, Gobriel E. Mo-lestina.

Cuatro pesos por derecho de Suma el ingreso y saldo au-

tanus de cadi y tres tarens de legiuco para la cubierta de la casa que posse la Municipalidad en la calle meva.

Dice y seis possos un real gastados en tempora la casa y cecina que el señor Cura regalados en tempora por la casa y cecina que el señor Cura regalados en tempora papel, tinta y plumas para los ninos pobres de esta escuela pública Dos posos siete reales invertidos en jornales para la composicion de las celles de este pueblo.

Cuntro reales gastados en alumbrado y agua para la circel pública de este pueblo.

Tres pesos un real gastados en lumbrado y agua para la circel pública de este pueblo.

Tres pesos un real gastados en lumbrado y agua para la circel pública de este pueblo.

Tres pesos un real gastados en lumbrado y agua para la circel pública de este pueblo.

Tres pesos un real gastados en lumbrado y agua para la circel pública de este pueblo.

60.

En gastos ordinarios segun presupuesto, la suma de doscientos
noventa y un pesos dos centaves
como se manifesta á continuacion:
Veinto pesos pagados al Colertor de policia de esta parroquia
por su sueldo.
Dece pesos pagados al escribiento de la Municipalidad y Jefetura, por su sueldo.
Ocho pesos pagados al yayudanto de la Scoretaria municipal caun importe de su sueldo.
Tinficiaco pesos pagados al Securatrio de la Comisaria de policia, por su sueldo.

Suma..... 291,,2

EL NACIONAL								
COMPARACION.	COMPARACION. 1098,163	EGE(SO,	Ingreso.—Ciento siche pesos veinticinco centavos que dan los	De la presente operacion resulta de				
Ingreso. 1122,08 ³ Egreso. 48\$,027 Saldo en caja para febroro. 688,418	Egreso. 397,,894 Saldo en caja para marzo. 698,,774	dos municipales y de policia en la forma que sigue:	diferentes ramos municipales da- dos en arrendamiento, segun cons- ta del acta de remate 107.	existencia en caja la cantidad de doscien- tos treinta y dos pesos cincuenta y nue- ve centavos en favor de las rentas de la municipalidad. Con lo cual se concluyó la				
Con lo cual se concluyó el acta que fir- maron el señor Jefo político, Tesorero unu- nicipal y Socretario que certifica.—Andres	Con lo cual se concluyó el acta que fir- maron el señor Jefe político, Tesororo mu- nicipal y el Secretario que certifica.—An-	Id. del Comisario de policía. 35, Id. del celador de id. 14, Id. del alcaide y gandarma de	Ciento vointiscis pesos producto del trabajo subsidiario	presente visita y lo firmaron el señor Jefe político, el señor Tesorero municipal, con- migo el Secretario, lo certifico-José M. Rivadencira. Autorio Bermeo, Tesorero				
Miño.—Manuel Antonio Bravo.—Scrafin Cesar Maceira, Secretario. Es copia.—El Secretario, Serafin C. Ma- ceira.	dres Mino.—Manuel A. Bravo.—Serafin C. Maccira. Es copia.—El Secretario, Serafin C. Ma- ceira.	Arrendamiente del level de la	dado el ramo de multas segun	Rivadencira, Autonio Bermeo, Tesorero municipal. El Secretario municipal, Francisco Javier Zavála. Es copia.—El Secretario, Francisco J. Zavála.				
En Vinces, a veintiocho de febroro de mil ochonicatos etenta y cantro, se reu-	ta y cuatro. En cumplimiento de lo dis-	Veintielneo peses setenta y cin- co centavos invertidos en gastos	consta del estado remitido por el Comisario	En Chimbo à veintiocho de marzo de mil ochocientos setenta y cuatro. El se-				
fetura las señores Jefa politico Andres	puesto en el art. 3º, inciso 4º del regla- mento de contabilidad municipal, el señor	dos centavos recaulados en el	Egreso.—Ciento once peros o- chenta y ocho centavos gastados	Tesorero municipal, y se procedió á la visi-				
rio alm inserse v carreso, como tambien los	Federico Aguirre, Jelo político del canton, acompañado del infraserito Secretario se constituyó en la Tesorería municipal que corre á cargo del señor Pacifico Cepeda, con el objeto de praeticar el corte y tan-	corresponden veiktisiete pesos veintisiete centavia. 27, Suma el egreso. 199,	en los sueldos de los empleados 111, Cuarenta pesos contignados en la Colecturía fiscal para los suel- dos de ocho institutores de las	la atribucion 4º del artículo 3º del regla-				
comprobuntes anexos à la cuenta que se va à liquidar, su examen y operaciones con- signicates dicron par resultado que en el mas priximo pasado quederon en caja selscientes ochesia y ocho pesos cuaro-	teo de los fondos municipales correspon- diente al mes de enero próximo pasado; y traidos á la vista los libros y documen tos se examinaron las partidas correspon-	BALANCE. Ingreso	parrequias de este canton 40, Ciento diez y ocho pesos cin- cuenta centavos consignados en la Colecturía fiscal por el trabajo	comprobantes, su resultado fué el siguiente: INGRESO.				
ta y uno y trea cuartes centavos 688, 412 Y han ingresado ciento vein-		Saldo en caja para	Nueve pesos veinticinco cen-	50 Por doscientos treinta y dos pe- sos cincuenta y nueve centavos que resultan de existencia por el mes anterior de enero último 232,,59				
te pasos por mulias	Existencia del año anterior 187,,88 Diez y seis pesos que ha pro- ducido el ramo de multas im-	Tesorero señor Pacifico Cepeda y conm	ans cinco pesos consignados	,25 Por cuarenta pesos veinticineo centavos producto de les ramos municipales rematados 40,,25				
ses cineuents centavos por de- recho do sisul	puostas por la Jefetura politica y Comisaria de policia	el Secretario municipal, que certifico Federico Aguirre, Pacifico Copeda. Pr cisco de Paula Cepeda. Es copia.—Es Secretario municip Francisco de P. Cepeda.	Sesenta v nueve pesos treinta	y cinco centavos del ramo del tra-				
Dece pesos per id. de billar 12, Treinta y trea pesos por id. de tiendas	Ciento treinta y cinco pesos cinco centavos que ha produci- do el dividendo mensual del ar- rendamiento de los ramos muni-	En Guaranda a primero de febrero mil ochocientos sejenta y cuatro. Ret	sorero por el alcance que resultó en su favor segun consta del ar- queo que se praeticó en el mos	bajo subsidiario				
troduccion de licer estranjero . 21,,25	cipales de todo el canton 135,,05 Suma el ingreso 310,,33	dos el señor Jefe política Gregorio Coma, el Tesorero municipal Modesto (mazo y el infrascrito Secretario, se pedio á verificar el corte y tantes de	Diez y ocho pasos setenta y cinco cectavos que le correspende	Suman 454,,59 EGRESO. Por cincuenta y siete pesos				
tegro del su Tesorero señor Fe- l'pe Maria	EGRESO. Sueldos pagados á los empleados municipalos y de policia en	rentas municipales que corrieron 6 ca del acgundo en el mes que espiró. Ingreso.—Ciento siete pesos	de comision en la cantidad de trescientos doce pesos noventa y cinco centavos que ha recaudado 18	pagados á los empleados incluso los gastos do escritorio 57,, Por noventa y un pesos setenta				
Han egrecado de la suma anterior se- gun dos respectivos comprobantes por gas- tos estraordinarios en el ó-den siguiente:	la forma que aigue: Sueldo del señor Jefe político cuarenta y dos pesos sesenta y	venticinco centaves que dan los diferentes ramos nuncicipales da- dos en arrendamiento, segun consta en el acta de remates. 107,	Suma total del egreso 372 COMPARACION.	provincia de los Rios, producto del ramo subsidiario cobrado en				
Ocho pesos selenta y cinco centavos valor de media docena de siletas que compré la Jefetura en remate para el servicio de la Municipalidad	seis centavos. 42,66 Id. del Secretario imunicipal treinta pessos. 50,, Id. del Comisario de policia	Ciento veintiseis pesos produc- te del trabajo subcidiario	Ingreso	el presente mes 91,75 Por ventidos pesos veinte cen- tavos que le corresponde al Te- sorero municipal por el diez por ciento, en la cantidad de doscien-				
dio centavos gestados en dos jor-	Id. del celador de policía de esta parroquia eatorco pesos 14,,	cinco tiendas y dos cuartos de la casa municipal	de los fendos 59,,75 De la comparacion anterior resulta la Municipalidad queda debiendo al sorero la suma de cincuenta y nueve p	l'e- ducido en el presente mes 22,,20				
nales de cardinteres y cinco rea- les empleadas en des libras de claves para componer un cuarto que sirvo de despacho á la ce- ladaria de policia de esta parro-	la cárcel quince pears. 10,, Id. del institutor de la escue- la primaria de niños de esta ca- becera veinto peaos. 20,,	tas, segun aparece del estado re- mitido por el Comisario de policia 15,	setenta y cinco centavos, y para su ce	Suman: 170,95				
ladaria de policia de esta parro- quia de Vinces	Arrendsmiento del local que ocupa la escuela de niños de ca- ta cabecera seis pesos 6,, Id. del local de la id. de ni-	Suma total del ingreso 272, Egreso.—Ciento once pesos ochenta y ocho centavos gastados	Tesorero y Sceretario, que cerlifice Gregorio Coloma. El Tesorero, Mod Gamazo. El Secretario, Félix del Poz Es copia.—El Secretario, Félix del P En el canton de Chimbo á veinte	de De la presente operacion dió por resul-				
de trei bancha para la secuela pú- blica de cata parroquia, inclusi- ve materiales	Veintisiete pesos setenta y cin- co centavos invertidos en gas-	en los sucidos de los empleados 111, Treinta y cinco pesos consig- nados en la Tesoreria iscal pa-	marzo de mil ochocientos setenta y cua El señor Jefe político, acompañado del cretario municipal que suscribe, en vir de la atribucion 43 del artículo 39	Se- tas naturales la cantidad de doscientos ochen-				
los niños pobres de esta escuela pública, como tambien agua para	tos estraordinarios	de conformidad con le mandado por el H. señor Ministro de Es- tado en el despacho del Interior é Instruccion pública en oficio	reglamento de contabilidad munici procedió á hacer el arqueo de la Tesore municipal á cargo del señor Antonio I	oncluyò la presente visita, firmando el se- nor Jefe político, el señor Tesorero con el secretario que certifica.—José M. Rivade-				
Dos pesos pesos gastados en alumbrado y agua para el servi-	en el presente mes, yeinte pesos ochenta y dos centavos 20,,82 Suma el egreso 215,,23	de 12 de noviembre del año próximo pasado, número 38, y trascrito por el señor Goberna-	meo por el mes de enero último, y biendo presentado este empleado el li diario de la oficina de su cargo y demas comprobantes, el resultado fue	bro Visuete. El Secretario municipal, Francisco				
en el mes de cuero	BALANCE. Ingreso	dor de la provincia en oficio mar- cado con el mímero 255 35, Ciento diez y ocho pesos cin- cuenta centavos consignados en la Colecturia fiscal por el traba-	siguiente:	República del Ecnador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, abril 15 de 1874. Al señor Gobernador de la provincia				
de les institutores de las escue- las públicas de Palenque y Vinces 60,, Suma 112,624	Saldo en caja para febrero 85.15	Cuatro pesos cincuenta y cin-	municipales, rematados 40,	25 de los Rios. Con el estimable oficio de US. núme-				
Egresados deseientes ochenta y cuatro pesos actenta y siete cen	Con lo cual se concluyó el acto, firman- do el señor Jefe político, el Teserero mu- nicipal y el infraerito Secretario.—Fede- rico Aguirre. Pacifico Cepeda. Francisco de Paula Cepeda.	renta y sieto centavos pagados	vos por el billar	cho copias de las actas de corte y tanteo de las rentas municipales de los cantones de cas a provincia.				
tavos en la forma alguiente: Treinta y cinco pesos pagados al Sefrotario unministrat	de Paula Cepeda, Es copia.—El Secretario municipal, Francisco de P. Cepeda.	resulto en su faver, segua cons- ta del arqueo que se practico en el mes que espiró 55, Diez y seis pesos treinta y	Per el ramo eventual de mul- tas cuarenta y custro pesos 44,	Leon. Son copias.—El Subsecretario, Francis-				
de la Comissión de policia	En Baba á los veinte dias del mes de marzo de mil ochecientes setenta y cua- tro. En camplimento de lo dispuesto en	siete centaves que le corresponde al Tesorero por el seis por cien- to de comision en la cantidad	EGRESO. Por setenta pesos cincuenta	MINISTERIO DE HACIENDA. República del Ecuador.—Gobernacion de				
policia. 8,, Cinétienta y cinco pieces paga- dos al Jefa politico inclusive cin- co peass de caltos de escritorio. 55,,	contabilidad municipal, el señor Federico Aguirro Jefe político del canton, acom- pañado del infrascrito Secretario, se cons-	cuarenta y cinco centávos que ha recaudado	centavos en pagos municipales segun el presupuesto correspon- diente; advirtiéndose que el Jefe político y Comisario han sido pa-	la provincia de Imbabura.—Ibarra, abril 4 de 1874.				
Custanta y cinco peros id. al Comisario de polluta inclusive cin- co pesos de cracitorio	ituyo en la Tesoreria municipal que corre à cargo del sañor Pacifico Cepeda, con el objeto de practicar el corte y tanteo de los fondos correspondientes al mes de febrere; y trades é la vista los libros y documentes se examinaron las partidas correspondientes de debe proporte de la constitución de		gados tan solo por lo que le perte- necia del 1º al 25 del corriente, é integramente les gastos de es- critorio de ambas oficinas 70,	despacho de Hacienda. Señor:—Cumpliendo con el precepto de la ley, adjunto al presente oficio el esta- 50 do del Monte de Picdad correspondiente				
Diex pesos id. al maestro de la escuda de música 10,,	ciones dieron por resultado lo que se de-		Por noventa y un pesos setenta y cinco centavos del subsidiario do este canton, los cuales son remitidos por el infrascrito ex-Te-	al mes de marzo próximo pasado. Dios guarde á US, H.—Juan M. Es- paña. ESTADO DEL MES DE MAEZO DE 1874.				
por entro último 10,, Cuatra pesta papedes al cele-	onuestra a continuacion: IXGARSO. Existencia del mes anterior 85,15 Sesenta y ocho pesos quo ha	De la comparacion anterior resulta e la Municipalidad queda debiendo al " sorero la suma do sesenta y nueve pe treinta y dos centavos, y para su co		Fol. Ingresos, 3 Capital				
Diez y seispespe pagades al ce-	producido el ramo de multas im- puestas por la policia 08,, Diez y sieto pesos que han	tancia lo firmaron el señor Jefe polifi Tesorero y Secretario que suscriben.— Jefo político, Gregorio Celema. El Te rero, Medesto Gamaso. El Secretario, l	centavos remitidos á los Ministros del Tribunal do cuentas por el año de 1873	12 38 Alcance de cuentas ,03				
de Palenque . 10,, Cantro peso ragades al algua- cli mayor que lim dessimpenado como algatar de esta carcel en el presente unes . 4,, Cancenta Pesos estanta y aleta	circo treinta y cinco pesos cinco centavos que ha producido el arrendamiento de los ramos	Es copia.—El Secretario, Pilix del Pa		73806,,07 Fol. Egresos. 40 Préstamos á interes 58234,,50				
rero del dissiper conto de re- caudación de custroclorica siete	municipaies	En Guaranda à primero de marzo mil cehorientos setenta y cuatro. Reu dos el señor Jeña político Gregorio C ma, el Tesarero municipal Gregorio C mazo y el infrascrito Secretario, se p	Suman 215,, COMPARACIÓN, Ingreso	12 55 Id. gratuitos				
perca actenta y cinco contavos 40,777 Sunsa 208,777	municipal 7,127	mazo y el infrascrito Secretario, se p cedió a verificar el cotto y tantes de rentes municipales que corrieron a cas del segundo en el mes que espiró.	Egreso 215,,12	82 Instruccion Pública 162,50 Existencia en caja 1725,14 Igual 78806,07				
E.102 100			The State of the S					

Importacion, la parte reducida à pagarées Id id. al contado	87,441,,67 7,025,,38	44,467,,05	
Intercoos		1,416,,70	
Amortisacion seis par ciento		2,667.,87	
Biblioteca de Quito		2,64	
Piso		1,284,,43	
Veinticinco por ciento			
Carretera de Importacion de Quito		2,207,,75	
Id. do Naranjal		671,,55	
Id. id. de Quito		068,60	
Colegio San Vicente		152,86	
Id, do niñas		104,,06	
Calles de Guayaquil		108,,24	
Derecho de Malecon		895.,10	
Emoriación, lo que eigue; Quina Caucho, Grachila Paja tequilla Id. mosora.	200,;24 2,189,;70 19,;50 145,;60 4,,	2,558,,75	
Derecho de fara		368,,62	57,975,,27
EGRESO.		784,,22	
Incendios.		642,,21	
Contratistas del Muelle		152,88	
Colegio de San Vicento		104,,06	
Colegio de niñas.		671,,55	
Camino de Naranjal. Id. id.		198,,24	
Colles de Guayaquil		895,.10	
Derecho de Malecon, Id. id		8,706,,65	
Décima parte en depósito		84,777,30	
Pagareas al Tesaro		04,111,00	
Saldo a favor del Tesoro inclusive la car-			

a Aduana.—Gusyaquil, febrero 15 de 1874.—El Administrador.-Interventer, Francisco J. Suarez.

Valor de les pagarées al Tesero per selé importacion Se deduce el 65 per cienté para el Banco	33,360,,69 21,684,,44	
Queda al Tesoro	11,676,,25	
Valor de la parte al contado	7,025,,38 70,,25	
Se deduce el 65 por ciento para el Banco	7,055,,18 4,585,,83	
Queda al Tesoro	2,469,,80	
Queda al Banco por la parte de pagarées Id. id. id. al contado	31,,684,44 4,585,,83	20,270,27
Queda al Tosoro por la porte de pagarées Id, id. id. al contado	11,676,,25 2,469,,30	14,145,,35
Administracion do Aduana.—Guayaquil, febrero 15 de 18	74. Nobon	-Sudrez.

carciorò de la la partidas an-ca en caja los

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Fig. PACIONAL

1. Company of the part of t